

narca no quiso decidirse todavía; antes bien deseó que la universidad de París, la cual tenía el justo concepto de ser la más ilustrada de cuantas había en Europa, deliberase en particular con toda libertad y madurez sobre un asunto de tan grande importancia. Habiendo opinado muchos que convenia observar una neutralidad exacta hasta que se obligase á los dos pretendientes á renunciar el pontificado, se resolvió suplicar al príncipe que á lo menos por algún tiempo permitiese á la universidad estar indecisa con respecto á uno y á otro, lo que él concedió sin dificultad alguna. (1)

Poco después pasó á Francia el cardenal de Limoges en calidad de legado de Clemente VII. Era éste un prelado muy distinguido por su mérito y venerable por la santidad de su vida. El rey convocó en el Louvre otra asamblea aun más augusta que la primera, en la cual se presentó el legado y protestó por su vida que la elección de Clemente era canónica y la de Urbano había sido forzada; como si entronizándole, coronándole y tratando con él durante muchos meses como con el verdadero Papa, no la hubiesen ratificado los individuos del Sacro Colegio. Después manifestó cartas auténticas de todos los cardenales, en las que se afirmaba lo mismo. No pudo creerse que un prelado como aquel quisiese engañar por amor ó por odio de nadie. Sin embargo, este cardenal de Limoges, á cuyo testimonio se suscribió, es cabalmente el mismo que, según Fleury, había decidido la elección de Urbano; porque hé aquí sus palabras: «*Elijo por Papa pura y simplemente al señor Bartolomé, arzobispo de Bari;*» é inmediatamente los demás cardenales, que eran más de las dos terceras partes, eligieron al mismo arzobispo. Sin embargo, todavía qui-

so Carlos tener la adhesión formal de la universidad, y la escribió con su acostumbrada moderación que procediese sin temor ni sujeción, y con el único objeto de la gloria de Dios y del bien de la Iglesia. Reunióse, en efecto, y á pluralidad de votos abrazó la obediencia de Clemente VII en 1382. Urbano VI tuvo á su favor una parte de la facultad de artes, á saber: las naciones de Picardía y de Inglaterra, que no fueron inquietadas por su modo de pensar. Convenia presentar esta relación individual para demostrar la injusticia de los autores que acusan á Carlos V de haber oprimido la libertad de sus vasallos en una discusión en que estuvieron divididas las personas más santas y las más calificadas de toda la cristiandad (a).

Entre otros, contaba en su obediencia Urbano á Santa Catalina de Sena y á Pedro, infante de Aragón, religioso franciscano, célebre por sus revelaciones. El beato Pedro de Luxemburgo, que no tenía más de nueve años cuando la elección de Clemente VII, y en especial San Vicente Ferrer que á la sazón solo tenía veintinueve años, sin haber podido influir en el origen del cisma, dieron mucha autoridad, cuando ya se hallaba establecido, al partido del sucesor de Clemente.

Catalina, hija de un tintorero de Sena había abrazado á los veinte años el instituto de la orden tercera, ó sea de las hermanas de la penitencia de Santo Domingo (1). Recibió de la naturaleza aquellas cualidades personales que á pesar de los obstáculos del nacimiento y del sexo, del retiro y de la aversión sincera del siglo, brillan en él como por necesidad. Una alma ardiente y sensible, un ingenio feliz, una imaginación

(a) No se procedió en este asunto con menos de liberación en España. En otra nota daremos más pormenores. (N. del E.)

(1) Boll. 30. apr. f. 11.

prodigiosamente viva; mucho carácter, energía y elevación; todas estas prendas, lejos de debilitarse con su salud en el silencio y en el recogimiento, en medio de la continua oración, de las vigiliias, ayunos y todo género de austeridades, adquirieron nueva actividad con el celo enteramente divino que en ella encendieron estas piadosas prácticas. No tardó en hacerse célebre por los extraordinarios favores que añadió la gracia á los dones de la naturaleza. Ya en tiempo de Gregorio XI, hallándose desavenidos los florentinos con este Pontífice, la enviaron á Aviñon en calidad de mediadora, y aunque la negociación no tuvo el éxito que se deseaba, fué más feliz la Santa, ó la favorecieron más las circunstancias en la exhortación que hizo al mismo Papa para que se retirase de Aviñon. Urbano VI que la había conocido en esta ciudad, y la estimaba mucho por su talento y por sus virtudes, hizo que la escribiese su confesor que fuese á Roma; á lo que respondió la Santa en estos términos: «muchas personas, sin exceptuar á mis hermanas, se escandalizan de mis viajes frecuentes, á pesar de que los hago por fuerza. En este supuesto, si Su Santidad está empeñado en que yo pase á Roma, disponed que me dé una orden directa y por escrito para ello.» En efecto, se le comunicó la orden y llegó Catalina. Urbano, que se llenó de alegría y de esperanza al verla, quiso que hiciese una exhortación en presencia de los principales prelados de la corte romana. A fin de reanimar su valor, se mostró tan magnánima y tan dispuesta á arrostrar todo género de peligros, que se temió abandonar á aquella intrepidez una persona de su sexo; á lo que replicó: «si las Ineses y las Margaritas hubiesen pensado así, no nos serviría ahora de estímulo su triunfo.»

Catalina escribió por todas partes y con

mucho empeño á favor del Papa Urbano (1). Los cardenales italianos que habían abandonado á este Pontífice fueron tratados de apóstatas y demonios encarnados. No la merecieron más miramiento los que habían elegido á Clemente. Escitó á Carlos, duque de Durazzo (llamado Carlos de la Paz por haber restablecido la buena armonía entre el rey Luis de Hungría, su pariente, y los venecianos), á hacer la guerra á los cismáticos, esto es, á armarse contra la reina de Nápoles que sostenía al rival de Urbano. Se quejó al rey Carlos V de la protección que dispensaba á Clemente y á sus cardenales. «Me admira, le dice, que un católico y temeroso de Dios, como vos, se deje llevar del consejo de esos miembros del demonio que por do quiera van propalando que Urbano VI no es verdadero Papa, pues es muy fácil confundirlos por sus mismos dichos. Porque si dicen que le han elegido por temor al pueblo, se les responde que la elección estaba hecha tan canónicamente como pudiera imaginarse antes de que se suscitase tumulto alguno en Roma. Por otra parte, este Papa es el que ellos anunciaron á vos, á nosotros y á todo el mundo cristiano; el que ellos coronaron con tanta solemnidad, y han honrado como Vicario de Jesucristo, y reconocido como dispensador de todas las gracias solicitando de él se las concediese. Pero si se obstinan en decir que han obrado por temor, ¿no son por eso mismo dignos de eterna confusión? ¿Cómo! Unos hombres escogidos para ser las columnas de la santa Iglesia de Dios ¿habrían sido más sensibles al temor de perder la vida del cuerpo que á la de condenarse ellos mismos y condenarnos con ellos, dando por padre á los fieles uno que no lo fuera? ¿Cómo! ¿no habrían ellos sido idólatras honrando

(1) Cart. de S. Catal.



como Vicario de Jesucristo en la tierra á uno á quien no correspondiera ese título? ¿No habrían sido usurpadores en hacer uso de los bienes espirituales y de las gracias que no podían pedir ni obtener?... Pero en fin, ¿cuándo han comenzado á poner en duda una verdad que ellos mismos habían reconocido? Comenzaron cuando Su Santidad quiso corregir sus vicios; cuando les manifestó que la vida escandalosa que llevaban le desagradaba. Y luego, ¿contra quién se han rebelado? Contra nuestra santa fé; peores en esto que los cristianos renegados; miserables que no conocen el peligro del estado en que se encuentran y se ciegan acerca de su propia falta; pero imitando á los demonios cuya función es pervertir las almas y desviarlas del camino de la verdad para comprometerlas en el de la mentira... Perdonadme, carísimo padre mio, si me espreso de este modo; el dolor que me causa la pérdida de las almas y el amor que tengo á su salvación es el motivo de ello. Y no digo todo esto por desprecio á los autores de tantas turbulencias, no; lo que me mueve es el escándalo y el error que esparcen por todo el mundo; es la crueldad que ejercen consigo mismos y con los que con ellos hacen perecer. Si hubieran tenido el temor de Dios y de los hombres, jamás habrían llegado á tales extremos, aun cuando el Papa Urbano se hubiera portado peor con ellos, y habrían preferido sufrir mil muertes antes que dar un paso tan perjudicial al bien de la Iglesia. Catalina concluye exhortando al rey á que procure la salvación de tantas almas que se precipitan en el error, á que se aconseje de personas prudentes y entendidas, á que tenga presente el pensamiento de la muerte, y á que juzgue de todo según las luces de la divina sabiduría y no según las miras del interés. En fin, devorada Catalina de su celo y de una sensibilidad que apenas tenía ejemplo, se con-

sumió de dolor, debilitándose por momento en un año que vivió todavía sin disminuir nada de sus austeridades extraordinarias, y murió en Roma á 26 de abril de 1380. Fué canonizada por el Papa Pio II en 1461.

Pedro de Aragon escribió también al monarca francés, y se reducía su carta á una esposición de lo que declaraba habersele revelado acerca de la cuestión que tenía divididos á los hombres más ilustrados de la Iglesia. Decide la dificultad, y propone la elección de Urbano VI como la única legítima y dispuesta particularmente por Dios para sacar el gobierno de la Iglesia de las manos avaras y corrompidas de los lemosinos, y volver á ponerle en las de los italianos, antiguos poseedores de la Santa Sede (1).

Por el mismo tiempo San Vicente Ferrer establecía en España como principio incontestable, que del derecho de los pretendientes al pontificado no se debía juzgar por las revelaciones, predicciones y milagros de ciertos profetas modernos; sino que era necesario estar á las deposiciones de los cardenales y de los empleados de la corte romana, testigos oculares y autorizados exclusivamente para el gobierno de la Iglesia en las circunstancias en que se hallaba (2). Tal es, en efecto, la circunspección de que se debe usar respecto de las revelaciones y profecías atribuidas á los mayores siervos de Dios. Nunca hubo cosa que probase mejor hasta qué punto quiere el Señor tener ocultos sus caminos, que las tinieblas con que cubrió, aun para las personas más santas, y aun célebres por sus milagros, una cuestión de tan grande interés. Cuando Vicente Ferrer se explicaba de este modo, contaba solos veinte y cuatro años; pero

(1) Vading. ann. 1380, n. 27.

(2) Vinc. Ferr. ap. Baluz. Vit. Pap. t. 1, pag. 1277; item ap. Echar. Bibl. Dom. tom. 1, p. 796.

ya era mirado como uno de los más bellos ornamentos del orden de predicadores, así por la doctrina que manifestaba en la escuela, como por sus eminentes virtudes. Verémosle después confesor de los Pontífices, maestro del Sacro palacio, encumbrado á las más altas dignidades eclesiásticas que despreció con constancia, y mudando las costumbres de Europa con la fuerza apostólica de su elocuencia, y convirtiendo á millares aun á los judíos más obstinados (a).

No era de menos peso la opinión del cardenal Pedro de Luxemburgo. Era hijo del conde de Ligni, de la casa imperial de Luxemburgo, y enlazado por dos ramas diferentes con la casa Real de Francia (1). Fué uno de aquellos prodigios que llegan al colmo de la virtud en la edad en que apenas se empieza su edificio, y que el Señor sacó al punto del aire impuro del siglo que aquella alma celestial no podía ya respirar. Una amabilidad angelical, el candor y la modestia, la inocencia pintada en su semblante y la tierna piedad, fueron las virtudes de su infancia, y no le abandonaron en todo el tiempo de sus estudios. Nombráronle á los trece años canónigo de la catedral de París, donde su continua asistencia y su recogimiento sirvieron de modelo á los más ancianos (1382). Diéronle dos arcedianatos á los diez y siete años, uno en la iglesia de Chartres y otro en la de Cambrai. La renta de estos tres beneficios juntos valía algo más de cuatrocientas libras

(a) Preciso nos sería transcribir en su mayor parte los cinco libros de que consta la historia de este grande apóstol valenciano, si hubiéramos de dar una noticia siquiera sucinta de su vida; mas no siendo esto compatible con los estrechos límites de una nota, remitiremos á nuestros lectores á las diferentes obras que se han publicado y hecho muy comunes en España sobre la vida y hechos de San Vicente, y con especialidad á la muy apreciable que escribió el maestro Fr. Francisco Vidal y Micó de la misma orden y convento de nuestro Santo. (N. del E.)

(1) Act. Ss. t. 1 Jul.

tornesas (unos diez y seis mil reales vellon); suma bastante considerable en aquellos tiempos, pero que estaba muy lejos de traspasar los límites convenientes á un pariente cercano del emperador, y mucho más si se atiende á la costumbre que autorizaba este género de reuniones. Fué también instituido obispo de Metz en una época muy extraña, según lo que ahora se practica entre nosotros, esto es, á los veinticinco años; pero estaban tan bien experimentadas su virtud y madurez, que aun en los tiempos más rígidos hubieran suministrado un justo motivo de dispensa. Un sacerdote sabio y santo puede ser siempre un digno obispo. Cuando nuestro joven prelado fué promovido á la Silla episcopal, experimentó unas contradicciones que tal vez hubieran hecho titubear á la experiencia más consumada. Se le disputó desde luego; como que todavía no estaba consagrado, el derecho que tenían sus predecesores de proveer los empleos de villa y no quisieron reconocerle muchos distritos de su diócesis. Su poderosa familia salió á su defensa y le sostuvo con las armas en la mano; pero se consiguió mucho menos con las expediciones militares que con la prudente conducta, con la moderación y con el espíritu de persuasión y caridad del santo obispo. Después de haber triunfado con su prudencia, dió también pruebas de su generosidad, y siempre en favor de su diócesis. Su hermano mayor, Valeriano, conde de San Pablo y después condestable de Francia, pidió por razón de gastos de guerra algunas indemnizaciones en el territorio del obispado; pero quiso más bien Pedro ceder á su hermano los bienes que le correspondían por su casa que consentir se gravase en nada á su iglesia. Este corazón desinteresado, cuyo tesoro estaba en el cielo, nada tenía propio en la tierra. Ya había dado pruebas de su liberalidad con los pobres cuando no era más que



un simple canónigo de Paris, dándoles al momento todo lo que percibia de las distribuciones cotidianas y cuanto llevaba consigo, pidiendo á las veces prestado á sus criados á fin de que nadie se retirase descontento. Tampoco atesoró en el tiempo en que fué obispo y cardenal. Habiendo sido designado para la púrpura, verosimilmente en el mismo año en que fué electo obispo, y no habiéndola recibido hasta despues de dos años, pues hasta entonces no se le ve residir en Aviñon, segun costumbre, se vió precisado á empeñar el anillo pastoral para hacer algunas limosnas urgentes (1). Vivió en aquella córte como el penitente mas mortificado, y acabó de estenuarse con sus grandes maceraciones. Maduro en fin para el cielo, murió á los veintiocho años con toda la tranquilidad que puede inspirar la penitencia añadida á una vida inocente, despues de haber recibido todos los sacramentos con el fervor de un Serafin, y de dejar dispuesto en su testamento que le enterrasen sin pompa ni aparato en el cementerio de los pobres (1387). Hiciéronse en su sepulcro muchos milagros insignes, de los cuales tenemos una relacion muy auténtica, atestiguada con juramento por setenta y dos testigos. Sin embargo de esto, no fué canonizado con la formalidad acostumbrada, á causa de la larga duracion de las turbulencias del cisma; el Papa, empero, reconocido en Roma con el nombre de Clemente VII, distinto del antipapa Roberto de Ginebra, le dió en 1527 el título de Beato.

El partido de los clementinos recibió mucha autoridad con la promocion de un cardenal que á la calidad de gran príncipe reunia la de gran Santo. Pero Clemente no concedió siempre esta dignidad sublime á sujetos de igual distincion, antes bien prodigó sin miramiento alguno la púrpura ro-

(1) Pag. *Brev. Rom. Pont.* t. 4, p. 277.

mana; de suerte que en pocos años hizo tres promociones, una de seis cardenales, otra de nueve, y la tercera de ocho. Urbano creó tambien diez y nueve en una sola promocion, para llenar, segun el consejo de Santa Catalina de Sena, el vacío que dejaba en su corte la defeccion de los antiguos. En una palabra, se envileció tanto esta primera dignidad eclesiástica, que hubo muchos que no quisieron admitirla, y se vió tambien que estos cardenales pasaban de una obediencia á otra. Los anatemas que se fulminaban recíprocamente las dos cabezas, lejos de fijar en su partido á los inconstantes, solo servian para hacerle despreciable á una infinidad de fieles.

Los excesos y los escándalos se multiplicaban en la misma proporcion, y su resultado era exasperar mas y mas los ánimos. Si hemos de dar crédito á los autores de aquel tiempo, los clementinos perseguian furiosamente á los preladados, á los sacerdotes y á las demas personas eclesiásticas de la obediencia de Urbano; los prendian por mar y por tierra, los maltrataban con crueldad, los arrojaban en los rios, los quemaban ó les quitaban la vida de cualquiera otro modo no menos violento (1). En las posesiones que tenia la Iglesia en Campania, en Toscana y en Sicilia, se apoderaron de muchas ciudades y castillos, y los arrasaron enteramente; asolaron las campiñas, destruyeron las iglesias y los monasterios, y llenaron de muertes y latrocinios todo el país. Mayor fué la moderacion de Urbano. Sin embargo, favoreciendo el cisma todas las malas pasiones, los eclesiásticos, no atendiendo mas que á satisfacer su codicia, tomaron el partido de hacer la corte al Papa que tenian en su conciencia por intruso, ya fuese con el objeto de conservar las dignidades en cuya posesion se hallaban ó ya con el de obtener nue-

(1) *Vit. Pap.* tom. 1, pag. 496; *Niem.* cap. 19.

vas gracias. Hubo algunos que aceptaron beneficios en las dos obediencias, que siguieron alternativamente al Pontífice que mas les daba, y que haciendo un vergonzoso comercio con su obediencia, la estipularon sin pudor por bienes eclesiásticos ó seculares, de los cuales despojaban á sus legítimos poseedores. En fin, este desgraciado cisma produjo la ruina de una infinidad de personas, la degradacion de los hombres de bien, la elevacion de sujetos indignos, la depravacion de las costumbres, los errores, la simonía, la rebelion, la apostasia, la multiplicacion de todo género de delitos, y todas las calamidades de la guerra y de la discordia. Pero no por esto se cerró el camino de la salvacion á los fieles que obedecian de buena fé al Papa que creian legítimo. Absteniéndose de los excesos á que daba lugar el espíritu de division, y conformándose en todo lo demás con el espíritu del Evangelio, podian seguir sin peligro cualquiera de las dos obediencias, supuesto que una y otra tenian á su favor hombres muy hábiles y santos distinguidos con el don de milagros. Así lo confesó San Antonino á mediados del siglo siguiente, aunque por otra parte persuadido de que Urbano VI era el único Papa verdadero. La razon que dá es que nunca se pudo resolver la cuestion de tal modo que no quedase mucha duda é incertidumbre. «Aunque se debe creer indispensablemente (añade) que no hay mas que una sola Iglesia y una cabeza visible de esa Iglesia, no hay la misma necesidad de creer, cuando á un mismo tiempo hay elegidos dos Papas, que este ó aquel sea el pontífice legítimo. El pueblo, incapaz de este discernimiento, sigue con seguridad de conciencia el dictámen y la conducta de sus preladados ordinarios.»

No creyéndose seguro Clemente en Fondi, se habia retirado á Nápoles, cuya reina Juana le protegía con toda la vivacidad de

su resentimiento contra el rival de su protegido; pero los napolitanos no estaban dominados de la pasion de su soberana, y permanecian adictos por punto general á su compatriota Urbano. Por esta razon fué Clemente mal recibido del pueblo, y se retiró al castillo del Huevo, donde no tardó en tener nuevos motivos de sobresalto, pues supo que Urbano trataba de hacerle prender y que habia publicado contra él la cruzada con la indulgencia de Tierra Santa. Por consiguiente, tomó la resolucion de acercarse á los príncipes mas poderosos de su obediencia; atravesó los mares en las galeras que por fortuna halló prontas á dar la vela, y fué á establecer su residencia en Aviñon (1379). Así pues, el cisma vino á adquirir nuevas fuerzas donde casi habia tenido su origen.

Abandonándose Urbano cada dia mas y mas á su genio violento, formó á la ligera una causa á la reina de Nápoles, la declaró rea de cisma, de heregía y de felonía; la privó del reino, de todos sus bienes y dignidades, y absolvió á todos sus vasallos del juramento de fidelidad, prohibiendo que se la prestase obediencia, pena de excomunion contra las personas y de entredicho contra las comunidades (1). Inmediatamente llamó de Hungría al duque Cárlos de Durazzo ó de la Paz, para darle el reino de Nápoles (2). Cárlos, que era pariente muy cercano y heredero de la reina Juana, tenia repugnancia en obedecer; pero el rey Luis, temiendo que Cárlos pretendiese la corona de Hungría con perjuicio de sus hijas, supo vencer su repugnancia, y puso á sus órdenes un ejército para que fuese á apoderarse de los Estados que se le destinaban. Solo le faltaba dinero; pero Urbano supo facilitárselo, para lo cual vendió en primer lugar á varios ciu-

(1) *Rain. ann.* 1380.

(2) *Niem. lib.* 1, cap. 21.